Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca Centro Zonal Popayán



CITACION

REGIONAL CAUCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL POPAYAN CITA Y EMPLAZA

A la señora LADY VIVIANA MUÑOZ HURTADO, en calidad de Madre del adolescente RUBEN DARIO SANCHEZ MUÑOZ, y/o a quien pueda tener interés en el presente proceso, para que en el término de cinco (5) días hábiles de encontrarse en la ciudad de Popayán, o diez (10) días hábiles de encontrarse en municipio diferente ò treinta (30) días hábiles de encontrarse en el exterior, se presente en la Defensoría de Familia, ubicada en en el IBF CZ Popayán Calle 7 # 24 - 25 Barrio Santa Helena, Popayán - Cauca, con el fin de notificar el auto de apertura No.013 mayo, diecinueve, (19) de Dos mil Veintiuno (2021), y realizar las diligencias administrativas pertinentes, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en favor de la adolescente RUBEN DARIO SANCHEZ MUÑOZ, radicado bajo el SIM número 18470244.

Se deja constancia de que se surte de este modo la notificación por desconocerse el paradero de quien debe ser notificado, en atención a lo establecido en el ARTÍCULO 5o. de la ley 1878 de 2018, que modifica, el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006.

Fijado el: 3 de septiembre de

2021

Desfijar el: 10 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

MAGNOLIA FERNANDA DORADO GIRON (Original firmado) Defensora de Familia Centro Zonal Popayán ICBF Regional Cauca Carrera 17 No.10-47 Oficina 202

Tel. (092) 8313100EXT. 200403

Magnolia.dorado@icbf.gov.co

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial